

2 de octubre de 2018

Versión Estenográfica

Reunión de instalación de la Comisión de Marina





ENRIQUE MONTES SÁNCHEZ
Director de Registro Estenográfico



Ciudad de México, 2 de octubre de 2018.

Versión estenográfica de la reunión de instalación de la Comisión de Marina, presidida por el Senador Eruviel Ávila Villegas, celebrada en la sala 5 de Hemiciclo, hoy por la mañana. (10:00 horas)

El Presidente Senador Eruviel Ávila Villegas: Muy buenos días tengan todas y todos ustedes.

Quiero agradecer la presencia a todas las Senadoras y Senadores, integrantes de esta Comisión de Marina, pero muy particular quiero destacar la presencia de Senadoras y Senadores, Diputados especiales a la instalación de esta Comisión.

Primero quiero destacar la presencia del Senador Martí Batres, Presidente de la Mesa Directiva de este Senado.

Muchas gracias, Senador, sabemos que tiene actividades, pero vamos a estar nada más unos cuantos minutos, porque tiene su sesión previa a la sesión plenaria con su Mesa Directiva, pero es un honor tenerlo en esta instalación.

Queremos también destacar la presencia del integrante de la Junta de Coordinación Política y también coordinador del grupo parlamentario del PRI en el Senado de la República, gracias, señor Senador, Miguel Ángel Osorio Chong, por su presencia, es un honor también tenerlo en esta instalación.

Quiero agradecer al Senador Rafael Moreno Valle Rosas, Vicepresidente de la Mesa Directiva, muchas gracias por su presencia.

Destaca también una invitada especial a esta sesión, a mi compañera la Senadora Beatriz Paredes Rangel, que además le tiene un gran cariño a esta Comisión y a sus funciones.

Destaco la presencia de Manuel Añorve, integrante de la Junta de Coordinación y Vicecoordinador del grupo parlamentario del PRI.

Agradezco la presencia del contralmirante Ginés Vázquez de Mercado, quien es formalmente el enlace de la Secretaría de Marina, Armada de México, ante esta Comisión.

Así como al Licenciado “Marté” Gómez, representante del Senador Ricardo Monreal, Presidente de la Junta de Coordinación Política.

Gracias, compañera Secretaria, compañeros secretarios, señores integrantes de la Mesa Directiva.

En atención a lo dispuesto por el artículo 127, numerales 1 y 2 del Reglamento del Senado de la República, hoy nos hemos reunido para poder llevar acabo la instalación de la Comisión de Marina de este Senado de la República.

Así que damos a todas y a todos la más cordial de las bienvenidas.

Esta Comisión tiene como objetivo fundamental potenciar al sector marítimo nacional, tanto a la Secretaría de Marina Armada de México como a la Marina mercante, por ello quiero aprovechar este espacio y en nombre de todos los integrantes de esta Comisión, reconocer a la Marina Armada de México, así como a la Marina mercante de nuestro país.



Esta Comisión estará decidida fomentar el desarrollo de los puertos para aprovechar nuestra ubicación geográfica e impulsar el comercio internacional.

Previo a continuar con la sesión y formalmente atender y desahogar, señor Presidente, diferentes puntos del orden del día, que son de interés de esta comisión, le pediríamos fuera tan amable de favor de darnos sus palabras para darnos sus palabras a los integrantes y con motivo de esta instalación de la Comisión de Marina del Senado de la República, gracias, Presidente Martí Batres.

El Senador Martí Batres Guadarrama: Muchas, muchísimas gracias.

Vengo con mucho gusto a la instalación de esta comisión, es la primera comisión en instalarse.

Se han calendarizado ya el conjunto de las comisiones a lo largo de estos días, hoy comenzamos la primera comisión, así que felicitaciones al Senador Eruviel Ávila, quien preside esta Comisión y queda instalada el día de hoy.

A lo largo de hoy habrá nuevas instalaciones, pero ahorita el tiempo nos permite estar aquí presentes con mucho gusto, es una comisión de mucha importancia, tiene que ver con la Marina, con una parte de las fuerzas armadas de México y evidentemente que será un puente importante de comunicación y de relación con la Marina y de relación con respeto e institucionalidad.

Nos parece que se debe hacer un gran trabajo en este espacio, va a ser muy importante en los años venideros y yo los felicito a todos, a todas por inmediatamente ponerse a trabajar, instalar su comisión y ordenar los temas que les corresponden, creo que les tocan temas muy importantes para el país, seguramente características interesantes y ustedes seguramente los resolverán con mucho talento, así es que no me resta más que felicitarlas, felicitarlos por haber sido la primera comisión en instalarse.

De nuestra parte, pues todo el respaldo de la Mesa Directiva del Senado para realizar con éxito sus trabajos.

Saludo con respeto al Senador Miguel Ángel Osorio, integrante de la Junta de Coordinación Política y Coordinador del grupo parlamentario del PRI y a todas las Senadoras y Senadores que se encuentran presentes, para todos nuestro respeto.

Muchas gracias.

El Presidente Senador Eruviel Ávila Villegas: Qué bueno, senador por sus palabras, por su presencia.

Vamos pues a desarrollar el orden del día de esta primer sesión e instalación de la Comisión de Marina, pero insisto, que también tiene ustedes un compromiso que atender previamente, así que pues nos damos unos minutos para poderlos acompañar, para poderlos despedir y muy agradecidos por su presencia.

(Aplausos)

Muchas gracias, Senadoras, Senadores, agradecemos el saludo que muy cordialmente nos dieron el Presidente de la Mesa Directiva y compañeros Senadores de esta Cámara.

Pues vamos a dar formalmente inicio a esta sesión, por eso ruego a la Secretaría Senadora Lilly Téllez, por favor, dele informe a la Asamblea de los pormenores de la convocatoria y proceda a pasar la lista de asistencia, si fuera tan amable.

La Secretaria Senadora Lilly Téllez: Buenos días.

Informo a la Asamblea que esta Junta Directiva cuenta con los acuses de recibo de las invitaciones personales que fueron enviadas a los integrantes de esta Comisión de manera directa su oficina por correo electrónico y vía telefónica.



Además la convocatoria está publicada en la Gaceta, en la página web del Senado desde el día 26 de septiembre a la fecha.

Presidente, Senador Eruviel Ávila Villegas.
Secretaria, su servidora, Lilly Téllez.
Secretario, Ismael García Cabeza de Vaca.

Integrantes.

Senador Víctor Manuel Castro Cosío.

Senador Francisco Alfonso Durazo Montaño.

Senador Américo Villarreal Anaya.

Senador Higinio Martínez Miranda.

Senadora Norma Rocío Nahle García.

Senadora Gloria Elizabeth Núñez Sánchez.

Senador Rogelio Israel Zamora Guzmán.

Senadora Cora Cecilia Pinedo Alonso.

Señor Presidente, se encuentran 8 Senadores, por lo tanto hay quórum.

El Presidente Senador Eruviel Ávila Villegas: Muchas gracias, Secretaria.

Efectivamente, de 11 Senadores que estamos formalmente nombrados por el Pleno legislativo, estamos presentes 8 Senadores y una Senadora que es también invitada especial.

Muchas gracias, Senadora.

Por lo tanto se abre la sesión.

El orden del día ha sido distribuido con oportunidad, con lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda de este día.

Por ello agradeceré a la Secretaria Lilly Téllez, tenga la amabilidad de dar a conocer la propuesta del orden del día.

La Secretaria Senadora Lilly Téllez: Doy lectura a la propuesta del orden del día.

- 1.- Apertura de la reunión.
- 2.- Pase de lista de las Senadoras y Senadores presentes.
- 3.- Declaratoria de quórum.
- 4.- Lectura de la propuesta del orden del día.
- 5.- Aprobación del orden del día.
- 6.- Lectura del acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se constituye la Comisión.
- 7.- Declaratoria de instalación de la comisión.



8.- Recepción del inventario de la comisión de la legislatura precedente.

9.- Informe de los asuntos pendientes.

10.- Propuesta del nombramiento del Secretario Técnico.

11.- Asuntos Generales.

12.- Clausura.

El Presidente Senador Eruviel Ávila Villegas: Muchas gracias, Secretaria.

Por eso, en votación económica, solicito a los presentes, en su caso, la aprobación de este orden del día.

Secretaria, por favor, proceda en consecuencia.

La Secretaria Senadora Lilly Téllez: Las señoras y Señores Senadores que estén de acuerdo con el orden del día, favor de levantar la mano.

(La Asamblea asiente)

Me permito informar, señor Presidente, que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

El Presidente Senador Eruviel Ávila Villegas: Muchas gracias, Secretaria.

Solicito a la Secretaría, dé cuenta del punto 6, relativo a la lectura del acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se constituyen las comisiones ordinarias de la LXIV y LXV Legislaturas.

Por favor, Secretaria.

La Secretaria Senadora Lilly Téllez: Doy lectura al acuerdo.

La Junta de Coordinación Política con fundamento en los artículos 82, numeral 1, inciso c), 85, 89, 90, 95 y 104 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y, considerando, que la Cámara de Senadores para el adecuado cumplimiento de sus funciones, se organizan comisiones ordinarias, las que tendrán a su cargo los asuntos relacionados con la materia propia de su denominación.

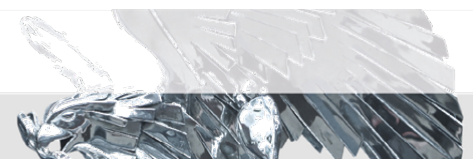
Que el artículo 95 de la Ley Orgánica del Congreso General permite a la Cámara de Senadores aumentar el número de comisiones, según lo crea conveniente o lo exija el despacho de los asuntos.

Que por la anterior prerrogativa, la creación de comisiones adicionales a las previstas en el artículo 90 de la propia Ley Orgánica, está sujeta a la determinación del Pleno que corresponde a acordar su constitución.

Que las comisiones como forma de organización interna del trabajo legislativo se constituyen por mandato de ley o por acuerdo del Pleno, que la integración de las comisiones es una responsabilidad del más alto nivel, en tanto que son estas las formas de trabajo que dan respaldo especializado, técnico y profesional a los asuntos que son presentados ante el Pleno del Senado de la República.

Que para la integración de las comisiones, la Junta de Coordinación Política ha tomado en consideración la pluralidad representada en la Cámara y el criterio de proporcionalidad entre los grupos parlamentarios representados en el Pleno.

Que la Junta de Coordinación Política tiene la facultad de proponer al Pleno a través de la Mesa Directiva la integración de las comisiones con el señalamiento de las respectivas juntas directivas.



Que la Junta de Coordinación Política privilegió en todo momento el diálogo entre todos los integrantes de la Cámara de Senadores para alcanzar consensos que satisficieran a todos los grupos parlamentarios así como a los y las Senadoras sin grupo parlamentario.

Que con la finalidad de que el Senado de la República se encuentre en condiciones de cumplir con los trabajos legislativos correspondientes a la LXIV Legislatura, la Junta de Coordinación Política somete a consideración del Pleno, el siguiente acuerdo:

Primero.- Las comisiones ordinarias serán las que se establecen en el artículo 90 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Segundo.- La denominación de dichas comisiones será la establecida en el artículo 90 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, salvo en los casos en que apliquen modificaciones a partir del presente acuerdo.

Tercero.- Se integran de las comisiones ordinarias del Senado de la República, correspondientes a la LXIV Legislatura con las juntas directivas que en cada caso se indican para quedar conformadas de la siguiente manera.

Cuarto.- Los integrantes de las comisiones ordinarias del Senado de la República correspondientes a la LXIV Legislatura que en cada caso se indican, estarán integradas según lo establecido en el anexo 1 del presente acuerdo.

Quinto.- Para promover la pluralidad y la participación de todos los grupos parlamentarios y del legislador sin grupo parlamentario, se designan espacios legislativos en las comisiones ordinarias para el Senador sin grupo parlamentario.

Sexto.- Previo acuerdo de los coordinadores parlamentarios, el presente acuerdo podrá sufrir modificaciones.

Transitorio.

Único.- El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación.

Salón de sesiones del Senado de la República 25 de septiembre del 2018.

El Presidente Senador Eruviel Ávila Villegas: Muchas gracias, Secretaria, por dar lectura a este importante documento.

Ahora de acuerdo al orden del día, al punto 7, procederemos a la declaración de instalación, por lo cual le solicito con mucho respeto a las Senadoras y Senadores presentes, si no tienen inconveniente, podemos ponernos de pie y proceder a la declaratoria correspondiente.

No sin antes agradecer la presencia del Senador Víctor Manuel Castro Cosío, que está integrándose a esta sesión y del Senador Américo Villarreal Anaya, muchas gracias, Senadores.

(Todos de pie)

Con base en el acuerdo de la Junta de Coordinación Política, hecho el procedimiento el Pleno de esta Honorable Cámara de Senadores, el día jueves 27 de septiembre del presente año, referente a la integración de las comisiones ordinarias para el desarrollo de los trabajos de la LXIV y LXV Legislaturas del Congreso de la Unión, la Comisión de Marina, se declara formalmente instalada, siendo las 10:30 horas del día 2 de octubre, instalándose formalmente en la sede de este Senado de la República en la Ciudad de México, que sea para bien de nuestra patria, que sea para bien de nuestro país.



Felicidades a todos.

(Aplausos)

Le pido de favor al Secretario, Senador Ismael García Cabeza de Vaca, proceda, por favor en los términos del orden del día.

El Secretario Senador Ismael García Cabeza de Vaca: Muchas gracias, señor Presidente.

Doy cuenta con el punto número 8, relativo a la relación del inventario de la Comisión de la legislatura precedente.

El material en comento, fue distribuido con oportunidad tanto vía electrónica como en impreso.

El Presidente Senador Eruviel Ávila Villegas: Muchas gracias, Senador Ismael.

Si me permiten, brevemente comento que este inventario es el conjunto de actividades y dictámenes de las legislaturas, dos legislaturas previas, es una impresión de este tipo, de hecho es el inventario, si gustan la impresión como tal está a su disposición y si no también está a sus órdenes para que se entregue en los correos correspondientes.

Es de carácter informativo, las diferentes reuniones, trabajos extraordinarios, visitas que se realizaron en diferentes zonas navales de nuestro país, así que es el trabajo de la pasada legislatura y les expresamos nuestro reconocimiento.

Seguro nos servirá de guía para acciones futuras que llevemos a cabo para igualarlas y por qué no, mejorarlas en esta comisión, pero bueno, está el inventario a su disposición, no requiere de ninguna aprobación, es de carácter informativo.

Y continuamos con el orden del día.

Le pido al Secretario García Cabeza de Vaca, dé cuenta del punto número 9, por favor.

El Secretario Senador Ismael García Cabeza de Vaca: Gracias, Presidente.

Doy cuenta con el punto número 9, relativo al informe de los asuntos pendientes, los cuales se están proyectando en la pantalla, también los tienen de manera impresa en sus lugares.

El Presidente Senador Eruviel Ávila Villegas: Con el permiso de ustedes, les comento que este, pues no se alcanza a ver en la pantalla, pero está a su disposición, seguramente serán los temas que estaremos, en su caso, en su caso, abordando las primeras sesiones ordinarias o de Comisiones Unidas.

Yo quisiera destacar, Senadoras, Senadores el primer tema pendiente que tenemos en esta comisión, que es el relacionado a la solicitud para permitir la salida de elementos de la Armada de México fuera de los límites del país, a fin de que participen en la exposición en Conferencia Internacional Marítima Naval para América Latina, denominada Expo Naval 2018, esta se va a llevar a cabo el 30 de noviembre, del 30 de noviembre al 7 de diciembre en la Ciudad de Valparaíso, en Chile.

Ustedes comprenderán que tiene usted, seguramente que trasladarse vía marítima, preparar su logística, de ahí que el día de hoy, primero que ustedes estén en su caso, de acuerdo, estamos a las órdenes para que el representante de la Secretaría de Marina aquí presente, el contralmirante Vázquez Mercado nos abunde, ya sea en ese momento, durante la sesión la importancia de que la Secretaría de México, la Armada de México nos represente en esta exponaval, que no es la primera vez, se han llevado a cabo expos en diferentes partes del mundo y considero que es muy importante que la Marina de México esté presente.



De ahí, vamos, temas que son importantes, que los dejaría a su consideración, para que después los analicemos con más calma.

Como esta iniciativa del Ejecutivo federal fue turnada a las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Marina es que hoy habría de tomar el contacto con el Senador Vasconcelos para emitir su opinión y en su caso convocarnos y dictaminar en los términos que esta comisión y la Comisión de Relaciones Exteriores lo determinen, lo dejo en la mesa y el contralmirante está a sus órdenes para los alcances de la autorización que se está solicitando.

Entonces digamos que destaco los asuntos pendientes, el tema que ya hemos referido.

Si hubiese algún comentario, con toda confianza, respecto a los puntos pendientes y al inventario estamos atentos, Senadoras, Senadores.

Seguimos entonces con el punto número 10 conforme a la orden del día y le agradezco al Senador García Cabeza de Vaca, dé cuenta, por favor del mismo y de antemano les quiero agradecer su confianza para poder en su caso aprobar el punto que sigue.

Por favor.

El Secretario Senador Ismael García Cabeza de Vaca: Gracias.

Doy cuenta con el punto número 10 relativo a la propuesta del nombramiento como Secretario Técnico de la Comisión de Marina al ciudadano José Sergio Manzur Quiroga.

Al respecto me permito dar lectura a una breve semblanza curricular.

El ciudadano José Sergio Manzur Quiroga, es contador público y licenciado en derecho, cuenta con tres maestrías: derecho procesal, derecho constitucional y amparo y en derecho parlamentario.

Actualmente es candidato a doctor en derecho parlamentario por la Universidad Autónoma del Estado de México.

Entre los cargos relevantes que ha ocupado dentro de la administración pública están los siguientes:

Secretario administrativo de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Profesor de tiempo completo en la Universidad Autónoma del Estado de México.

Delegado Fiscal Regional en Naucalpan.

Director General de Agua y Saneamiento en Toluca.

Director Administrativo de la Coordinación General de Comunicación Social.

Director General de Recursos Materiales de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Coordinador General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud del Estado de México.

Subsecretario Regional de Gobernación en Tlalnepantla.

Subsecretario General de Gobierno del Estado de México.

Secretario General de Gobierno del Estado de México.



Otros cargos que destaca.

Diputado local del Distrito XII, con cabecera en Oro, Estado de México.

Presidente de la Comisión Legislativa de Gobernación y Puntos Constitucionales de la LVII Legislatura.

Presidente de la Junta de Coordinación Política de la LVII Legislatura.

Diputado Federal por el Distrito IX con cabecera en Ixtlahuaca, Estado de México.

Coordinador de los Diputados Federales del Estado de México.

Vicecoordinador del apoyo a presidentes y secretarios de la comisión del PRI.

Presidente de la Comisión de Presupuestos y Cuenta Pública.

Secretario de la Comisión de Gobernación.

Secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Integrante de la Comisión de la Auditoría Superior de la Federación.

El Presidente Senador Eruviel Ávila Villegas: Si me permite, Subsecretario y la Senadora, Senadores, les comparto lo siguientes, Senadoras, Senadores.

El Estado de México casualmente hace dos semanas inauguró el Presidente de la República el Centro de Adiestramiento más grande del país en 80 hectáreas en donde el gobierno del estado entonces siendo el contador, maestro en derecho, Manzur, se ... gobierno, nos ayudó para poder conseguir y donar estas hectáreas a la Marina, Armada de México, para poder destinar recursos para esta obra y hoy tenemos y tendremos más de 2 mil 500 marinos en la región de Valle de Bravo, Donato Guerra, y es un logro muy importante y de ahí que el maestro Manzur que se vinculó muy de cerca con la Marina, Armada de México y conoció sus entrañas a través de todo este proceso, esta obra que duró pues más de 4 años y finalmente pues se inauguró hace 15 días, por eso someto a su consideración, Senadoras, Senadores, su voto de confianza, para que pueda ser Secretario Técnico de esta comisión y pueda estar plenamente a su disposición el maestro Manzur Quiroga.

Los que estén por la afirmativa.

(La Asamblea asiente)

Gracias por manifestarlo.

Señor Secretario.

El Secretario Senador Ismael García Cabeza de Vaca: Aprobado por unanimidad.

El Presidente Senador Eruviel Ávila Villegas: Muchas gracias.

Agradezco mucho su confianza y le solicito al maestro Manzur, por favor, que como le caracteriza, trabaje siempre con diligencia, con la humildad y con la eficacia que le caracteriza al servicio de esta comisión y de las Senadoras y Senadores aquí presentes, y le auguro el mayor de los éxitos.

Continuamos con el resto de los puntos del orden del día y pasamos entonces al punto número 11, por favor.



Señor Secretario.

El Secretario Senador Ismael García Cabeza de Vaca: Doy cuenta con el punto 11, relativo a los asuntos generales.

Si algún Senador desea hacer uso de la palabra, le solicitamos lo manifieste.

El Presidente Senador Eruviel Ávila Villegas: Con toda confianza, Senadoras, Senadores, algún comentario con motivo de la instalación de esta Comisión será bienvenido.

Senador Higinio Martínez, por favor.

El Senador Higinio Martínez: Gracias, Senador Presidente, Eruviel.

Quiero decirlo con mucho cuidado, hace 50 años, exactamente este día, yo ya había nacido, no recuerdo bien lo que pasó ese día, no lo recuerdo, pero hace 50 años en este día, por lo que se ve después, se expresaba uno mal de las fuerzas armadas o buena parte de la gente se expresaba mal, hoy 50 años después, para no hablar en general de las Fuerzas Armadas, sino de la Marina Armada, 50 años después hoy se habla y yo lo hago muy bien del trabajo, de la Marina Armada.

Hoy la Marina no lo digo que entonces estaba en eso, pero hoy la Marina, todos tenemos referencia, quienes hemos sido funcionarios públicos tal vez, hemos recibido el apoyo de los marinos, y hablo de quienes no estamos en las costas, yo fui mexiquense como el señor Presidente de esta comisión, y bueno, en Valle de Bravo tenemos lago, yo soy de Texcoco, tenemos un lago, pero ahora ya no, ahora ese lago lo quieren hacer aeropuerto.

Pero ahí está la presencia en el municipio, Texcoco, de la Marina, hasta ahí han llegado a colaborar en materia de ...

Por eso yo creo que es distinto, de por sí la vida es distinta, pero 50 años después y que esté yo aquí compartiendo con ustedes como Senador de la República, como integrante de esta Comisión de Marina, me da gusto saber que podemos estar cerca, he escuchado ya las palabras, las palabras del contralmirante Ginés de estar en toda la disposición con esta Comisión, con el Senado, y bueno, pues esa relación de servir, para que cada quien haga su trabajo, peor para que el trabajo de los dos sirva para el país.

Tal vez a lo mejor ya no para que se dediquen a cuestiones de seguridad pública, pero los trabajos a seguir deben seguir para el país, así es que nosotros, yo hablo a nombre personal, pero a nombre de Morena, tenemos y lo ha expresado el Presidente Electo de este país, el respeto hacia las Fuerzas Armadas... le tocó, como personas lo tenemos y queremos la mejor relación, hay mucho trabajo qué hacer, no sólo en esta comisión, en todo el Senado, pues habremos de aportar, cuente, Presidente, como ya nos conocemos, nos conocemos con el Presidente de esta comisión desde hace años, él hablaba ahorita del Secretario Técnico que fue uno de los artífices de esas 80 hectáreas en Valle de Bravo, pero no digo que era del Gobernador en este momento, también tiene su parte ahí, en estos trabajos.

Y hemos trabajado, hasta donde se puede, independientemente de nuestras diferencias por los estados, ahora trabajaremos por el país y para tener la mejor relación, contribuir a que la Marina siga sirviendo al país.

Me da gusto estar en esta comisión y cuenten conmigo, Presidente, todas y todos, y por supuesto, la Marina con el trabajo de nosotros, los Senadores de Morena para servir al país.

Muchas gracias.

El Presidente Senador Eruviel Ávila Villegas: Muchas gracias, Senador Higinio Martínez por sus palabras.

Agradecemos al Senador García Cabeza de Vaca, por favor nos dé sus comentarios.



El Senador Ismael García Cabeza de Vaca: Muchas gracias, Presidente.

Para sumarme y hacer un reconocimiento a la Marina Armada de México de nuestro país por el trabajo, esfuerzo y dedicación que han hecho a lo largo y ancho del territorio nacional, especialmente en los últimos años en el combate a la delincuencia.

Han sido un gran apoyo para la nación en estados como Tamaulipas, una institución sumamente confiable, a nombre de miles de ciudadanos, vaya a todos ellos nuestro agradecimiento, su trabajo y resultado están ahí, visibles para todos los mexicanos, por lo que nuestro grupo parlamentario y espero que esta comisión en su totalidad, en su integración, estaremos atentos de respaldar y apoyar las instituciones que colaboran en regresarnos la paz y la tranquilidad que tanto necesitamos.

Que trabajemos de la mano en consolidar un marco normativo acorde a sus necesidades y en consolidar políticas a mediano y a largo plazo.

Muchas gracias.

El Presidente Senador Eruviel Ávila Villegas: Que amable comentario.

¿Algún otro comentario?

El Senador Rogelio Israel Zamora Guzmán: Gracias.

Me gustaría también sumarme al optimismo que veo en todos mis compañeras, en mis compañeros también.

La Marina para mí es un punto estratégico, porque estamos hablando que de los 32 estados de la República, 17 tienen salida al mar, pero como decía, no sólo esos 17 estados se han visto beneficiados por la labor de la Marina, sino también, incluso la Ciudad de México, recordemos hace un año el trabajo que hizo la Marina cuando fue el sismo, es icónico la perrita Frida, producto icónico, digo, porque hicieron ellos mucho más trabajo, pero ese se reflejó en la perrita Frida que es también miembro de la Marina, pero va más allá de esa situación, únicamente de la seguridad contra amenazas externas, sino también han hecho labores importantes en seguridad interna, pero la Marina también nosotros en esta comisión tenemos que contemplarla como mencionaba en un inicio nuestro Presidente, el aspecto económico, recordemos que el 20 de las exportaciones se realizan por medio de nuestros pueblos a través del sistema marítimo, entonces hay varios puntos que desde aquí tenemos que trabajar.

Yo la verdad me siento muy orgulloso de participar con cada uno de ustedes, compañeros Senadores y me pongo a su disposición y a la orden para estos trabajos que vamos a realizar.

El Presidente Senador Eruviel Ávila Villegas: Muy amable, Senador.

Alguien más desea hacer uso de la palabra, con toda confianza.

Por favor Senadora Lilly Téllez.

La Senadora Lilly Téllez: Sólo expresar nuestro profundo respeto y compromiso para trabajar por la Marina, es de llamar la atención que de las instituciones de México, la Marina se conserva casi como la demás alta credibilidad y respeto para el país, desde la niñez mexicana, la juventud, es una institución la Marina que inspira a cumplir la ley, que inspira los más altos valores de civilidad a toda la población, así que con humildad y con todo el esfuerzo, y con las capacidades que tenemos aquí, sin importar colores, como decía Higinio, vamos a apoyar para mantener la honorabilidad de la Marina y para servirles.

El Presidente Senador Eruviel Ávila Villegas: Gracias Senadora.



Por favor, Senadora Paredes, si fuera tan amable.

La Senadora Beatriz Paredes Rangel: Bueno, creo que nuestros compañeros saben que tengo derecho a voz y no a voto, pero en primer lugar quiero felicitar a la Mesa Directiva y a todos los compañeros colegas Senadores y Senadoras que forman parte de esta comisión, estoy segura que la condición democrática y la experiencia del doctor Eruviel Ávila hará, junto con ustedes de esta comisión uno de los espacios de mayor diálogo, de mayor fraternidad y de mayor construcción.

Comentaba con el recién electo Secretario Técnico que además trajo porra, mi querido Eruviel, vengo en condición de porra, comentaba con él los extraordinarios alcances de esta comisión, desde luego por el respeto a nuestras Fuerzas Armadas, en este caso específicamente a la

Marina, por el interés del grupo parlamentario del PRI, de presidir esta comisión, en que haya quedado en las mejores manos.

Y segundo, por la proyección que en los últimos años ha tenido la Marina.

Recuerden ustedes la gran transformación única, internacional que significa la ampliación de nuestro territorio en los litorales, 200 millas, que fue una gran conquista de una iniciativa que presentó el gobierno mexicano en esa época cuando se aprobó.

Y segundo, eso le da responsabilidad prácticamente, del mismo tamaño o un poquito más grande que nuestro territorio continental.

Segundo, por todo el papel brillante que ha desempeñado en los acuerdos internacionales y con su embajador diplomático, el buque Cuauhtémoc que recorre toda América Latina y otras zonas y lleva el mensaje constructivo de los marinos mexicanos, y por el papel, como ya lo señaló nuestro Presidente, en torno al tema de los puertos, creo que en torno al tema de los puertos, van a tener ustedes enormes oportunidades de trabajo.

Yo soy una marinera de desierto, pero lo importante es que cuenten con todo lo que podamos aportar, asistiré como Senadora las veces que sea posible y les deseo el mejor, el mejor de los éxitos.

El Senador Eruviel Ávila Villegas: El Senador Víctor Manuel Castro Cosío.

Gracias, por favor.

El Senador Víctor Manuel Castro Cosío: Bueno, como hablaron los que no tienen mar, Tlaxcala y Estado de México.

Por supuesto, incluso, Sonora y Baja California Sur, yo había mantenido la idea durante muchos años de que en Baja California Sur no hay una institución más importante que la Marina, la mantuve por muchos años, porque nosotros crecimos en el mar, a orillas de los mares, es el estado que tiene más litorales del país, Baja California Sur, por eso ahorita como que obligado a tercias, me vi en la necesidad de expresarles este reconocimiento, porque nuestra historia está ligada a la Marina mercante y a la Marina Armada de México, es una historia muy importante, porque casi todas nuestras poblaciones más destacadas, empezando por el municipio de Los Cabos, que justamente está por terminarse una de las instalaciones más importantes en la media Península, en Cabo San Lucas, como un reconocimiento al esfuerzo que han desplegado los marinos en Baja California Sur.

Entonces yo creo que para nosotros no es solamente un asunto de estratégico, sino de una vinculación histórica, familias, gente que allá ha vivido, ha nacido, ha crecido ligada a la Marina, nuestras islas es uno de los estados que tiene también más islas del país, y ahí está presente la Marina, nuestra condición prácticamente insular hace que la Marina de México juegue un doble rol, no solamente en el cuidado de nuestros mares, sino también ahora es la institución que mayor presencia tiene en contra del crimen organizado y muy respetada la Marina en Baja California Sur.



Yo celebro que un Secretario Técnico de verdad con esa formación no sólo académica, sino también con su vínculo ayude aquí a la Comisión, le felicito, Presidente por esa decisión que vamos a llevar de un vínculo técnico entre las comisiones, que generalmente uno hace, pero tener aquí a una personalidad que tiene esa formación que nos dejó deslumbrado, ya le falta un grado para ser astronauta y eso será muy importante, que lo logre, usted lo va a lograr, yo no tengo duda, pero nos va a ayudar más aquí, así es que no se vaya a estudiar más, ayúdenos aquí ahora.

Felicidades a la Marina mercante, que también vamos a trabajar con ellos y a la Marina Armada de México, un saludo, y en Baja California Sur tendrán ustedes la oportunidad, ojalá algún día

esta comisión sesione en las instalaciones de la Marina, serán muy bienvenidos y les hago esa propuesta, porque conocerán ustedes una parte de la historia de esta casi isla, que es Baja California Sur.

Gracias a todos y a todas.

El Presidente Senador Eruviel Ávila Villegas: Gracias, Senador.

Por favor, Senador Américo Villarreal.

El Senador América Villarreal Anaya: Muy buenos días, pues también, nada más para expresarme y manifestarme con el respeto y la admiración, el beneplácito de poder estar participando yo también en esta Comisión de Marina.

Lo importante que esto significa desde el punto de vista comercial para nuestro país desde el punto de vista de la Marina mercante, nuestro estado tiene dos puestos integrales, administración portuaria, que son muy importante para Tamaulipas y para México, tanto Tampico como Altamira, conseguir completamente con todos ese prestigio y ese honor que está en la Marina Armada de México, que ya ha sido aquí mencionado y que ha respondido pues con todos los planes de contingencia, de eventos de huracanes, de sismos y siempre su formalidad, participación y heroísmo hacia el pueblo de México, que ahora está haciendo funciones, que aún se extralimitan en su marco normativo de origen y nos ayuda y no apoya en las circunstancias de la seguridad a nivel nacional.

Ojalá los caminos que podamos estar recorriendo en esta próxima administración federal, puedan hacer que tengamos un país en paz y que retorne la Marina finalmente a lo que son sus principios básicos de salvaguardar nuestros mares territoriales y conminar pues a que su modelo educativo, que seguramente es la base de la formación tan importante y prestigio que tiene esta institución, pues este modelo educativo lo podamos replicar hacia otras fuerzas armadas y de representación de nuestra nación para tener el mismo nivel de preparación, ejecución y capacidad resolutive que muestran los marinos y que podamos tener mayor confianza siempre en nuestras fuerzas armadas de nuestro país.

Enhorabuena.

El Presidente Senador Eruviel Ávila Villegas: Senadora ...

La Senadora : Gracias, Presidente.

Voy a ser muy breve, sólo, primero agradecer a mi grupo parlamentario que me permitieron pertenecer a esta comisión, agradecer la presencia del contralmirante en esta mañana, muchísimas gracias, y felicitar al Secretario Técnico en donde tengo el gusto de conocerlo de la 62 legislatura, un hombre responsable, un hombre brillante, y bueno, ya lo comentaban aquí, un currículum bastante extenso y ponerme a las órdenes de la comisión, todo lo que de mi parte yo pueda sumar, Presidente, independientemente de los colores, independientemente de los grupos parlamentarios, de las ideologías, creo que aquí nos une algo muy importante y es México.

Yo comparto con Lilly Téllez lo que expresaba de la confianza que los mexicanos tienen puesta en la Marina, en la Armada de México exclusivamente o especialmente en la Marina, y también comparto con el Senador,



no solamente es una parte estratégica de nuestro país, sino que también enmarca mucha historia y ahí está el puerto de San Blas en el estado de Nayarit en donde todos ustedes tienen su casa.

El Presidente Senador Eruviel Ávila Villegas: Muchas gracias.

Ya están llamando a sesión plenaria, y nada más les quiero hacer un comentario muy breve en este rubro de asuntos generales, al ser el Senado un cuerpo colegiado con diferentes ideologías, diferentes formas de pensar, diferentes partidos, yo celebro que la Marina nos una, al menos a

los aquí presentes o a quienes han hecho uso de la palabra, y no es casual, es producto efectivamente de su trabajo, de prestigio de la Marina Armada de México, de la Marina mercante, así que celebro que en lo que podamos coincidir, lo que podamos trabajar a favor de México lo vamos, les invito a que lo podamos hacer.

¿Qué sigue?

Y coincido, Senador Castro, vamos a proponerles en su momento el poder sesionar en algunas zonas ... conocer la actividad más a detalle de la Marina Armada de México, si hay algún estado que nos pueda invitar, con muchísimo gusto, gracias, en próximos días espero tener ya confirmada tener una reunión con el titular de esta Secretaría de Marina y poder conocer ya en propias palabras los avances que hemos tenido en la materia y también poder conversar seguramente con el titular de esta gran institución.

Y pasando al último punto del orden del día, que es la clausura y si ustedes me lo autorizan, le vamos a pedir a la Senadora Cora Cecilia Pinedo Alonso, tenga la amabilidad de clausurar formalmente esta sesión.

La Senadora Cora Cecilia Pinedo Alonso: Gracias, Senador Presidente.

Antes de clausurar, me sumo al reconocimiento de la felicitación a esta gran institución y esperamos que todo lo que representan para México y para los mexicanos se convierta en una puerta de oportunidades como lo es el mar y como es lo que ustedes representan.

Y bueno, pues felicitando a todos los integrantes de esta gran comisión y en ese glorioso y combativo 2 de octubre, me permito clausurar los trabajos de esta mañana en esta instalación de la Comisión de Marina, deseando que sea exitosa y que todo sea para el bien de México.

Muchas gracias.

(Aplausos)

-o-o-o-



SALVA ÁRBOLES Y AHORRA PAPEL

Consulta la Versión Estenográfica del Senado en www.senado.gob.mx